TRANSITORIOS

Artículo 26

El desconocimiento de estas políticas no exime de responsabilidades la comunidad de usuarios: uso inadecuado de colecciones, documentos, mobiliario, instalaciones y servicios.

Artículo 27

Los casos no previstos en este reglamento serán turnados a las autoridades correspondientes de la Unidad de Información, o si es necesario a otras instancias por las disposiciones generales del Sistema de Bibliotecas y/o de la UASLP. para su resolución.

"DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SE CONSULTA EN LA PAGINA DE INTERNET SICAL"